

PREPARACIÓN PARA EL PACIENTE QUE REQUIERE PRUEBA DE VOLÚMENES PULMONARES

Para la Clínica El Rosario es importante que el paciente siga estas indicaciones en el momento que deba realizar el procedimiento de “VOLÚMENES PULMONARES”, con el fin de garantizar una adecuada preparación y así obtener una óptima calidad de la prueba.

- Asistir de ropa cómoda que sea suelta al cuerpo.
- Ingerir comida liviana hasta dos horas antes del procedimiento.
- No fumar ni ingerir bebidas alcohólicas 4 horas antes del procedimiento.
- No usar inhaladores de acción corta 6 horas antes del procedimiento (salbutamol, bromuro de ipratropio, berodual, terbutalina).
- No usar inhaladores de acción prolongada 12 horas antes del procedimiento Salmeterol, (seretide, Serevent, luamar, Serecor), Formoterol, (symbicort, aerovial - Vannair).
- No usar inhaladores de acción prolongada de 24 horas antes del procedimiento Tiotropium (spiriva Teromar) Glicopirronio (Zeebri) Indacaterol-Glicopirronio (Ultibro -) Indacaterol (Onbrize) Olodaterol (striverdi) Olodaterol, Tiotropiro (Spiolto) Vilanterol, Umeclidinium (Anoro).
- El día del procedimiento no debe ingerir bebidas oscuras (tinto, chocolate y coca cola).
- Notifique al Terapeuta si ha tenido una lesión reciente o cirugía de tórax, ojos, oídos o abdomen.
- Debe presentarse 20 minutos antes de la hora de la cita, en la Sede Tesoro en el 9° piso de la Torre Médica, en el Laboratorio de Función Pulmonar, con **el carnet de la entidad aseguradora, documento de identidad para realizar el ingreso administrativo.**
- Solicite al Profesional de Terapia Respiratoria información acerca de aspectos que no le quedan claros para la preparación o más información sobre el procedimiento a realizarle.
- El resultado del procedimiento se le entregará al siguiente día hábil, luego de realizado.
- Informar al Terapeuta Respiratorio cuando el paciente esté presentando síntomas respiratorios al momento de programar la cita y/ al momento de ingreso para el procedimiento.

Nota: Esta guía debe ser aplicada por el personal de terapia respiratoria y auxiliares administrativos que les corresponda asignar una cita para “Volúmenes Pulmonares”.